

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTELLA-LIZARRA EL DÍA 8 DE JUNIO DEL AÑO 2021.

=====

En el Salón de actos de la Escuela de Música “Julian Romano Ugarte” de esta ciudad a OCHO de JUNIO de DOS MIL VEINTIUNO, previa convocatoria cursada al efecto y siendo las TRECE horas, se constituye en sesión extraordinaria, con el único punto del orden del día, de proceder a la votación para la aprobación inicial de la modificación presupuestaria nº 5. Crédito extraordinario y Suplemento de Crédito al presupuesto de 2021, el Excmo. Ayuntamiento de Estella-Lizarra bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Koldo Leoz Garcandia, con asistencia de los concejales Sres./as. Marta Azcona Muneta, Mainer Barbarin Pérez de Viñaspre, Jorge Crespo Ganuza, Ibai Crespo Luna, Francisco Javier Del Cazo Cativiela, Ana Duarte Morentin, Unai Errazkin Peña, Regino Etxabe Díaz, Edurne Ruiz Armendariz, Pablo Ezcurra Fernández, Magdalena Hernández Salazar, Santos Mauleón Urra, Cristina Pérez González, José Miguel Pérez de Eulate Bermejo, Marta Ruiz de Alda Parla y Gonzalo Fuentes Urriza, e infrascrito el secretario municipal, don José Luis Navarro Resano.

Se recoge el audio de la sesión en soporte digital.

Presidencia Egunon, eguerdion. Buenos días. Damos comienzo a este pleno extraordinario para tratar con el único punto del día del remanente de tesorería. Cede la palabra al Secretario municipal que dé inicio a la sesión.

Secretario: Buenos días,

Con el quórum legalmente establecido, siendo las 13:00 horas y del día 8 de junio de 2021 se celebra Sesión EXTRAORDINARIA del Pleno del Ayuntamiento de Estella-Lizarra, con el Orden del Día que se expone a continuación.

La motivación del carácter extraordinario de la sesión viene derivada de la necesidad de abordar modificaciones presupuestarias en el presupuesto vigente para la utilización del remanente de tesorería proveniente del ejercicio 2020.

1.- APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 5 AL PRESUPUESTO DE 2021. CRÉDITO EXTRAORDINARIO Y SUPLEMENTO DE CRÉDITO.

Por Decreto de Alcaldía número 66 de fecha 10 de marzo de 2021, se ha aprobado la liquidación presupuestaria del ejercicio económico 2020 del Ayuntamiento de Estella-Lizarra.

Del estado de ejecución de 2020 se obtiene, entre otros, el estado de los remanentes de crédito, que refleja los remanentes no incorporables y los incorporables, desglosados estos en comprometidos y no comprometidos.

Analizada la relación de remanentes incorporables, unos es necesario incorporarlos al presupuesto de 2021 debido a que vienen de contratos adjudicados, o iniciada su tramitación y otros son de incorporación potestativa.

Por Resolución de Alcaldía 37/2021, de fecha 15 de febrero, se aprobó el expediente de modificación presupuestaria número 1 por lo que se incorporaron los remanentes de crédito del año 2020 al presupuesto de 2021, ascendiendo el importe total del expediente a 1.214.886,34 €, financiado con remanente de tesorería por importe 1.125.486,34 €.

Tras la propuesta de las áreas municipales, por acuerdo de pleno de 15-4-2021 se aprobó el expediente de modificación presupuestaria número 4 de crédito extraordinario y suplemento de crédito con el siguiente resumen:

	MOD 04.A	MOD 04.B		
Resumen	SUPLEMENTO	C. EXTRA	SUBV GN	RT GG
CAP.I	55.000,00 €			55.000,00 €
CAP. II	91.000,00 €	44.520,00 €		135.520,00 €
CAP IV	50.000,00 €	319.534,00 €		369.534,00 €
CAP. VI	486.750,00 €	395.450,00 €	92.440,00 €	789.760,00 €
CAP VII		112.300,00 €		112.300,00 €
SUMAS	682.750,00 €	871.804,00 €	92.440,00 €	1.462.114,00 €

Tras estas dos modificaciones presupuestarias el saldo del remanente a la fecha asciende a 4.119.500 €.

A la fecha por parte de las distintas áreas municipales se plantea incrementar una serie de partidas del presupuesto para el año 2021, que se han estimado insuficientes, así como crear otras nuevas, según peticiones que figuran en el expediente.

El importe total de la modificación asciende a 3.837.775 €, financiado con subvención de Gobierno de Navarra por importe de 14.000 € y con remanente de tesorería para gastos generales por importe 3.823.775 €.

Dada cuenta del informe de intervención en el que se refleja el posible incumplimiento de la regla de estabilidad presupuestaria y de la regla de gasto, según la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 y ss., del Decreto Foral 270/1998, de 21 de septiembre, por el que se desarrolla la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra, en materia de presupuestos y gastos público, así como en las bases de ejecución del presupuesto del año 2021, visto que existe financiación suficiente a través del remanente de tesorería calculado al cierre de 2020 para financiar la modificación presupuestaria; visto el dictamen favorable emitido, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22.2.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, por la Comisión especial de cuentas y hacienda de fecha 3 de junio de 2021, al amparo de lo dispuesto en los preceptos transcritos, previa aprobación de las modificaciones introducidas en el proceso de debate y votación de la propuesta presentada, y con el quorum legalmente establecido, **SE ACUERDA:**

Primero.- Aprobar inicialmente la modificación presupuestario número 5 al presupuesto en vigor para 2021 mediante la figura de crédito extraordinario y suplemento de crédito, financiada con remanente de tesorería para gastos generales, y subvención del Gobierno de Navarra, con el detalle de partidas y resumen por capítulos siguiente:

FUNC	EC	NOMBRE PARTIDA	MOD 5 A SUPLEMENTO	MOD 5 B C EXTRAOR	SUMA
15100	1310000	Ingeniero técnico apoyo proyectos		33.840,00 €	33.840,00 €
15100	1430000	Convenio UPV planificación urbana (prácticas)		6.000,00 €	6.000,00 €
15100	1600001	S. Social ingeniero técnico		11.160,00 €	11.160,00 €
23110	1310000	Ret. laboral eventual B. Social	19.200,00 €		19.200,00 €
23110	1600002	S. Social laboral eventual B. Social	6.335,00 €		6.335,00 €
		SUMA CAPITULO I	25.535,00 €	51.000,00 €	76.535,00 €
13210	2140000	Arreglo vehículos policía	6.000,00 €		6.000,00 €
13210	2200004	Señalización calles	15.000,00 €		15.000,00 €
15100	2260600	Jornadas PEPRI		14.000,00 €	14.000,00 €
15330	2100000	Reparación calles y caminos	120.000,00 €		120.000,00 €
15330	2210400	Vestuario área de servicios	3.000,00 €		3.000,00 €
15330	2100001	Mto juegos/parques de esparcimiento	3.000,00 €		3.000,00 €
15330	2100005	Embellecimiento calles	20.000,00 €		20.000,00 €
15330	2190000	Renovación mobiliario urbano	25.000,00 €		25.000,00 €
16500	2272000	Mantenimiento alumbrado público	5.000,00 €		5.000,00 €
17100	2100000	Paseo fluvial		4.500,00 €	4.500,00 €
17100	2100002	Adecuación entornos naturales		25.000,00 €	25.000,00 €
17100	2100005	Jardines (Mto, podas y desbroces)	50.000,00 €		50.000,00 €
17100	2262002	Actividades semana de la movilidad		1.000,00 €	1.000,00 €
23110	2120000	Gastos viviendas hospital viejo	3.000,00 €		3.000,00 €
23110	2260601	Refuerzo educativo y ludo vacaciones	3.000,00 €		3.000,00 €
23910	2260600	Programas área igualdad	34.700,00 €		34.700,00 €
24110	2260601	Formación para el empleo y pre emprendimiento		30.000,00 €	30.000,00 €
32320	2200004	Señalización recorrido divulgativo por la ciudad		15.000,00 €	15.000,00 €
32320	2260600	Iniciativa comunitaria de ocio infantil		5.000,00 €	5.000,00 €
33320	2270101	Contratación vigilancia		17.310,00 €	17.310,00 €
33700	2260200	Comunicación y redes juventud	4.000,00 €		4.000,00 €
33700	2260600	Actividades comisión juventud	12.000,00 €		12.000,00 €

FUNC	EC	NOMBRE PARTIDA	MOD 5 A SUPLEMENTO	MOD 5 B C EXTRAOR	SUMA
34100	2200004	Señalización recorridos paseo y running		20.000,00 €	20.000,00 €
43200	2270200	Imagen turística (vídeo y fotos publicidad)		16.000,00 €	16.000,00 €
92400	2260600	Gastos participación ciudadana		6.000,00 €	6.000,00 €
93100	2263000	Servicios bancarios	10.000,00 €		10.000,00 €
		SUMA CAPÍTULO IV	313.700,00 €	153.810,00 €	467.510,00 €
01100	4890000	Devolución cuota Urbanización AR-3		120.000,00 €	120.000,00 €
13400	4820000	Subv. Compra bicicletas eléctricas		3.000,00 €	3.000,00 €
15100	4790000	Convenio NASUVINSA (plan intervención global)	25.000,00 €		25.000,00 €
15100	4820000	Subv. plan intervención global* NASUVINSA	60.000,00 €		60.000,00 €
23990	4890000	Convocatoria ayudas catástrofes e iniciativas convivencia		6.000,00 €	6.000,00 €
32320	4820000	Subv APYMA Colegio público Remontival para mejora de patios	0,00	5.000,00 €	5.000,00 €
33394	4820000	Subv. Asociación Jubilados ayuda pago alquiler local social		12.000,00 €	12.000,00 €
33400	4820010	Subv Asoc. Afectados abusos iglesia (Documental abusos)		3.000,00 €	3.000,00 €
33500	4890004	Subv Nafarroa Oinez 2021	4.000,00 €		4.000,00 €
34100	4890001	Subv Clubs deportivos alquiler polideportivo	5.000,00 €		5.000,00 €
43110	4890004	Subv bonos comercio asociación comerciantes hostelería y servicios		100.000,00 €	100.000,00 €
43110	4890003	Cuota socio ferrocarril vasco-navarro	3.630,00 €		3.630,00 €
43110	4890005	Convocatoria Subv. ayudas Covid-19	30.000,00 €		30.000,00 €
43110	4890006	Convocatoria Subv ayudas digitalización		30.000,00 €	30.000,00 €
43200	4890002	Subv Asoc comerciantes mto. tren turístico		5.000,00 €	5.000,00 €
43200	4890003	Subv. Asociación amigos camino Santiago mto. Albergue		7.000,00 €	7.000,00 €
92000	4890004	Indemnización terceros (Cristal Santo Domingo)		3.000,00 €	3.000,00 €

FUNC	EC	NOMBRE PARTIDA	MOD 5 A SUPLEMENTO	MOD 5 B C EXTRAOR	SUMA
		SUMA CAPÍTULO IV	127.630,00 €	294.000,00 €	421.630,00 €
13210	6190000	Inversión en semáforos		30.000,00 €	30.000,00 €
13210	6240000	Vehículo policía		44.000,00 €	44.000,00 €
13210	6250000	Mobiliario de oficina policía		5.000,00 €	5.000,00 €
13210	6290000	Equipamiento policía	6.900,00 €		6.900,00 €
13210	6290001	Marquesina Para motos		5.000,00 €	5.000,00 €
13210	6330000	Inversiones control acceso casco viejo, zona azul		200.000,00 €	200.000,00 €
13300	6320000	Inversiones aparcamiento subterráneo (aparcamiento bicis)	0,00	25.000,00 €	25.000,00 €
13400	6240000	Compra bicicletas eléctricas		3.500,00 €	3.500,00 €
15100	6190002	Biribil + Vía verde barrio Arieta		55.000,00 €	55.000,00 €
15330	6090000	Parques infantiles (ampliación/mejora)	75.000,00 €		75.000,00 €
15330	6190000	Inversión en calles	148.000,00 €		148.000,00 €
15330	6190001	Reforma Plaza de los Fueros		10.000,00 €	10.000,00 €
15330	6230000	Barredoras		475.000,00 €	475.000,00 €
15330	6250000	Mobiliario urbano inventariable (MUPI)		8.000,00 €	8.000,00 €
15330	6320000	Motorización portones nave servicios		3.500,00 €	3.500,00 €
16500	6190001	Inversión alumbrado público/ornamental		25.000,00 €	25.000,00 €
17100	6190000	Inversiones campa Curtidores (cambio riego...)		40.000,00 €	40.000,00 €
17100	6230000	Compra biotrituradora		15.000,00 €	15.000,00 €
17110	6090000	Paseo natural Candelitera 1ª Fase		47.360,00 €	47.360,00 €
23110	6320000	Amueblamiento pisos emergencia habitacional	5.000,00 €		5.000,00 €
23110	6890000	Inversiones barrio La merced	137.000,00 €		137.000,00 €
23910	6320000	Adecuación espacios igualdad		3.000,00 €	3.000,00 €
24110	6390000	Inversiones Escuela taller	50.000,00 €		50.000,00 €
24120	6320000	Motorización portones nave ESP		3.500,00 €	3.500,00 €
32320	6320000	Inversiones colegio publico	4.000,00€		4.000,00€
32320	6320001	Proyecto envolvente Colegio público		70.570,00 €	70.570,00 €

FUNC	EC	NOMBRE PARTIDA	MOD 5 A SUPLEMENTO	MOD 5 B C EXTRAOR	SUMA
33210	6290000	Libros biblioteca/fondo audiovisual	2.000,00 €		2.000,00 €
33310	6230000	Proyector Casa cultura		8.000,00 €	8.000,00 €
33320	6320000	Inversión Museo 2ª Y 3ª fase cambio a LED		48.000,00 €	48.000,00 €
33390	6320000	Inversión Centro interpretación (antiguo Ayuntamiento)		2.000,00 €	2.000,00 €
33393	6320000	Mejoras edificio San Agustín (Auzolan 1 y 2)		25.000,00 €	25.000,00 €
33400	6100000	Adquisición parcela Belmecher		28.000,00 €	28.000,00 €
33400	6290000	3ª fase señalización patrimonio		7.500,00 €	7.500,00 €
33600	6260000	Archivo histórico de Estella-Lizarra		2.000,00 €	2.000,00 €
33700	6290000	Material inventariable Casa juventud		3.000,00 €	3.000,00 €
33700	6320000	Inversiones Casa juventud		40.000,00 €	40.000,00 €
33800	6320001	Control accesos Plaza toros		6.000,00 €	6.000,00 €
34100	6350000	Canastas pista C/Tafalla		2.000,00€	2.000,00€
34202	6320000	Reconversión frontón Lizarra		450.000,00 €	450.000,00 €
34203	6320001	Control accesos carpa Oncineda		5.000,00 €	5.000,00 €
42200	6190000	Inversiones polígono industrial	20.000,00 €		20.000,00 €
42200	6320001	Equipamientos centro tecnológico		97.200,00 €	97.200,00 €
43200	6090000	Compra luces Navidad		50.000,00 €	50.000,00 €
43200	6220000	Baños públicos campa de Curtidores		20.000,00 €	20.000,00 €
45400	6090000	Senda ciclable		100.000,00 €	100.000,00 €
45400	6090001	Arreglo camino de San Millán		30.000,00 €	30.000,00 €
45400	6190002	Anexo proyecto accesos Belastegui		9.400,00	9.400,00€
45900	6090000	Zona controlada autocaravanas		72.000,00 €	72.000,00 €
49100	6090000	Zona Wi-fi		5.000,00 €	5.000,00 €
92000	6320000	Reforma bajos Ayuntamiento		100.000,00 €	100.000,00 €
92400	6190000	Inversión infraestructuras (particip ciudadana)		125.000,00 €	125.000,00 €
		SUMA CAPITULO VI	447.900,00 €	2.303.530,00 €	2.751.430,00 €
33391	7700000	Vnc inversiones Centro cultural * indemnización		130.000,00 €	130.000,00 €

FUNC	EC	NOMBRE PARTIDA	MOD 5 A SUPLEMENTO	MOD 5 B C EXTRAOR	SUMA
		liquidación contrato cines Gavia			
17100	7700000	Obra talud Valdelobos		39.500,00 €	39.500,00 €
		SUMA CAPÍTULO VI		169.500,00 €	169.500,00
		SUMA MOD Nº 5	914.765,00 €	2.971.840,00 €	3.886.605,00 €

Resumen	MOD 05.A SUPLEMENTO	MOD 05.B C. EXTRA	SUBV GN	RT GG
CAP.I	25.535,00 €	51.000,00 €		76.535,00 €
CAP. II	308.700,00 €	146.480,00 €	10.000,00 €	445.180,00 €
CAP IV	127.630,00 €	291.000,00 €		418.630,00 €
CAP. VI	447.900,00 €	2.270.030,00 €	4.000,00€	2.713.930,00 €
CAP VII		169.500,00 €		169.500,00 €
SUMAS	914.765,00 €	2.971.340,00 €	14.000,00 €	3.872.605,00 €

Segundo.- Exponer al público el expediente en la secretaría de esta entidad durante quince días naturales en el tablón de anuncios de esta entidad, a fin de que las personas y entidades interesadas puedan examinarlo y formular reclamaciones, reparos u observaciones; indicando en el mismo que contra el presente acuerdo no cabe la interposición de recursos por tratarse de un acto de trámite; y que de no formularse alegaciones en el plazo conferido se entenderá producida la aprobación definitiva del mismo, entrando en vigor un vez transcurrido el periodo de exposición pública.

Tercero.- Facultar al Sr. alcalde o a quien legamente le sustituya a firmar cuantos documentos sean necesarios en virtud de este acuerdo.

Cuarto.- Dar traslado del presente acuerdo al servicio de intervención a los efectos oportunos, y proceder a la incorporación en el expediente de su razón.

Presidencia: Han presentado unas enmiendas, entonces lo que procede en este caso sería que cada grupo político que las ha presentado las pueda defender y las nombre a que querrían destinar esas cantidades y por lo tanto por orden de presentación, el partido socialista de Navarra fue el primero en presentarlo.

Sr Crespo Luna: Volvemos a traer las quince propuestas que desde la agrupación socialista de Estella-Lizarrá trasladamos al equipo de gobierno, quince propuestas de mejora a cargo del remanente que procedo a enumerar y explicar brevemente:

- 1.-Adaptación eficiencia energética. Apostamos claramente por tener un ayuntamiento energéticamente
- 2.-Control de plagas. Creemos que es necesario reforzar esa partida, ante el aumento de plagas que estamos observando. Un aumento más allá de lo que puede considerarse habitual.
- 3.-Mejora en la pasarela del Santo Sepulcro, ante el evidente mal estado del suelo.
- 4.-Mejoras en la calzada del puente San Juan. También por el mal estado de sus aceras, nada accesibles y la poca seguridad del peatón.

5.-Plan de mejoras en el camino de Valdelobos. Apostamos por el control d acceso para que los coches no sean protagonistas de la vía. Mejorar la iluminación etc.

Las siguientes dos partidas proponemos que sean financiadas con la eliminación de la partida para la compra de parcela en Belmecher. Como ya explicamos no tiene mucho sentido hacerse con una parcela en la que para cualquier actuación se va a tener que cuidar el aspecto arqueológico. Estella-Lizarrá necesita un plan director para la zona de los Castillos, entre otras cosas para poder recuperar lo que se ha denominado en muchas ocasiones como campos de trabajo. De esta partida que proponemos eliminar también obtendríamos recursos para adecentar las murallas del Santo Sepulcro porque recordemos que esa zona es tránsito del camino de Santiago, que estamos en año Jacobeo y que ese acceso es nuestra carta de bienvenida. Por eso las partidas, los puntos

6.-Plan director de arqueología

7.-Restauración del entorno de las murallas

8.- Ascensor en el edificio de la estación. Apostamos también por la recuperación del edificio de la estación para usos múltiples, siendo la accesibilidad una de sus mayores inconvenientes en la actualidad.

9.-Tarimas para espectáculos de danza. En la comisión de hacienda ya se nos trasladó que se había adquirido una. Con esta propuesta lo que queríamos era destacar la importancia de tener esos recursos culturales, sobre todo en este caso para evitar lesiones. Hasta la comisión del jueves no se había comunicado la adquisición de la tarima, pero sí en todo caso nos alegramos que así haya sido. En este caso el punto 9m lo retiraríamos.

10.-Baños públicos en la zona del Santo Sepulcro. En este caso atendiendo a las mejoras de acceso a nuestra ciudad por el camino de Santiago, cuestión que también ha sido demandada por los vecinos/as y una necesidad que vemos urgente.

11.-Aplicación para el ayuntamiento y para el turismo para la mejora de la comunicación municipal de los servicios que presta y sobre todo dar un enfoque turístico actual a los visitantes que tengamos.

12.Ayudas para la hostelería para el equipamiento de las terrazas. A pesar de que esta propuesta puede ser recogida en la partida de covid, que también se nos explicó en comisión de hacienda, creemos importante dedicar una partida importante a los hosteleros en la compra de material de sus terrazas.

13.- ayudas al comercio y la hostelería para la equipación de herramientas de garantías sanitarias, filtros de aire etc. Un poco al hilo de la propuesta anterior, para garantizar que esos espacios, comercio y hostelería cuenten con esas garantías sanitarias.

14.-Implantación de zonas wifi en la zona monumental como servicio al turismo.

15.- Las becas para la escuela de música. Incluimos esta partida porque ya expresó en el pasado pleno no existía dentro de la propuesta del equipo de gobierno. Nosotros hemos defendido las becas con o sin bajada de las tasas. Y dado que no se aprobó la bajada de tasas vemos con más necesidad que haya una partida implementada con este fin.

Por mi parte esas son todas las propuestas.

Presidencia: Hablando con el Secretario veíamos que la mejor manera de que queda clara la postura tanto de una parte como del equipo de gobierno ante las enmiendas presentadas lo mejor era votarlas en bloque. Después de que se voten tanto las del PSN como las de Navarra Suma, Yo mismo haré referencia a una nueva enmienda in voce que haríamos el equipo de gobierno recogiendo parte de las vuestras. Pero por dejarlo más claro, vale, de cara al propio acta y que en el acuerdo no hay a duda de lo se está votando, lo que hemos acordado es que se voten en bloque las propuestas del PSN, después las de Navarra Suma y después como he dicho hacemos esa in voce de las que sí creemos que deben estar y que previamente hemos hablado el equipo de gobierno. Os daríamos un plazo para que las podáis pensar y debatir y decidir vuestro voto. Entonces procedería ahora insisto, teniendo en cuenta que después las que os dirá va a quedar recogida esta propuesta procede votar en bloque a las propuestas del PSN.

Secretaría: Queda rechazada la enmienda por 9 votos en contra, la de los concejales/as Jorge Crespo, Magdalena Hernández, Pablo Ezcurra, José Miguel Pérez de Eulate, Mainer Barbarin, Unai Errazkin, Regino Etxabe, Edurne Ruiz y, Presidencia y 8 votos a favor la de los concejales/as Ana Duarte, Francisco Javier Del Cazo, Marta Ruiz de Alda, Marta Azcona, Cristina Pérez, Santos Mauleón, Gonzalo Fuentes e Ibai Crespo.

Sr Azcona: Desde el grupo municipal Navarra Suma hemos considerado oportuno plantear al equipo de gobierno municipal varias ideas que estimamos van a contribuir a la generación de riqueza y de empleo en la ciudad., así como un aumento de la calidad de vida de la ciudad a través de nuevas inversiones y mejoras en las asistencias. El importe total de nuestras 23 propuestas asciende a 2.620.000 euros. Paso a detallar las propuestas:

- 1.-Reforma plaza de San Juan. Nueva construcción y mantenimiento de los porches
- 2.-Arreglo y asfaltado de calles. Calleja de los toros, urbanización Las Lomas, urbanización del Puy, Paseo La Inmaculada, pero englobaría todas las calles que necesiten de esta inversión.
- 3.- Arreglo y adecuación de la explanada y escaleras del Puy.
- 4.- Dotación placas solares en los edificios municipales. Puntos de recarga para todo tipo de vehículos., ya sean coches patines
- 5.- Mobiliario urbano.
- 6.-Mobiliario urbano tecnológico, Mupis electrónicos, zona wifi y una recarga para USB y Bluetooth.
- 7.- Inversiones en cámaras para el control de acceso al Casco Viejo.
- 8.- Modernización y arreglo de ascensores.
- 9.- Construcción de pista de atletismo con vestuarios incluidos.
- 10.-Inversión en mejorar vestuario y los accesos al polideportivo municipal. Puerta, sistema de acceso, los tornos.
- 11.-Cubiertas para parques infantiles
- 12.- Adecuación y creación de parques infantiles.
- 13.- Inversión en instalación de nuevos baños públicos.
- 14.-Adecuación y arreglo de la pasarela del Santo Sepulcro.
- 15.- Reparaciones y mejoras en el frontón Lizarra.

- 16.-Adaptación de accesos al edificio del Ayuntamiento para personas con movilidad reducida.
 - 17.- Renovación de zona de esparcimiento canino en los Llanos.
 - 18.-Obra de pavimentación de acceso colonia Belástegui.
 - 19.- Información y promoción turística. Arreglo del camino de Santiago, señalizarlo y hacer también el tema de visitas virtuales.
 - 20.- Puntos QR. Señalización y recorrido turístico de la ciudad.
 - 21.-Estudio del plan del arbolado de la ciudad.
 - 22.-Ayudas y subvenciones al emprendimiento empresarial.
 - 23.- Ayudas subvención a Cáritas Estella.
- Con esto quedan presentadas nuestras propuestas. Gracias

Presidencia: Pues lo mismo que con las del partido socialista de Navarra, lo que procede es votarlas en conjunto y luego en el próximo turno hablaría tanto de las unas como de las otras, y haría esa propuesta que os he dicho.

Secretaría: Queda rechazada la enmienda por 9 votos en contra, la de los concejales/as Jorge Crespo, Magdalena Hernández, Pablo Ezcurra, José Miguel Pérez de Eulate, Mainer Barbarin, Unai Errazkin, Regino Etxabe, Edurne Ruiz y, Presidencia y 7 votos a favor la de los concejales/as Ana Duarte, Francisco Javier Del Cazo, Marta Ruiz de Alda, Marta Azcona, Cristina Pérez, Santos Mauleón, Gonzalo Fuentes y una abstención la del concejal Ibai Crespo.

Presidencia: Bueno antes de hacer esa propuesta in voce, enmienda in voce que voy a hacer, si me gustaría dar alguna explicación y algún dato sobre las propuestas que han presentado tanto PSN como Navarra Suma. Para empezar las propuestas del PSN son por valor de 300.000euros, las de navarra Suma por valor de 2.620.100 euros, por poner un poco en contexto, y conozcamos de que cantidades estamos hablando.

En cuanto a las de PSN adaptación y eficiencia energética, ahora mismo se está, se ha presentado toda la documentación para hacer un cambio a Led, por este valor si no recuerdo mal, justo 50.000 euros si no recuerdo mal y es verdad que todo es bien recibido y todo lo que hagamos mejor será. Quiero decir estamos ya en ese punto de presentar, ya hemos presentado un primer lote.

Después en cuanto al control de plagas, consideramos que si bien en la introducción el representante del PSN ha dicho que están creciendo lo que se está es controlando, se están poniendo en marcha unos tratamientos que bueno que están dando efecto y se ha mitigado esa imagen que es verdad que habíamos tenido una época en la que estaba siendo muy evidente que había problemas con las plagas, pero ahora mismo parece que ese va controlando, la empresa además funciona según avisos, lo que hay que hacer es coordinarnos con la ciudadanía y que nos avise lo antes posible para que se pueda actuar. Se ha considerado que de momento la cantidad está bien y por eso no se acepta.

En cuanto a las pasarelas, tanto la del Santo Sepulcro como del puente de San Juan las contemplamos para presentar en el PIL. Y luego se lo diré a Navarra Suma igualmente. Como esperamos de ahí obtener subvención no las incluimos ahora. LO que sí incluimos es ese plan de mejora del camino de Valdelobos. Ya había contemplado una partida que se llamaba Biribil mas vía verde, vamos a renombrarla porque sí que actuaba el parque de Valdelobos. Entonces la vamos a renombrar como Biribil mas Vía

verde Valdelobos y vamos a ampliar esa partida que estaba en 17.000 a 25.000 y pico euros, bueno luego lo digo, así que en parte si que vamos a aceptar este tema de mejora de Valdelobos.

En cuanto al plan director de arqueología, como ya le expresé en la comisión de hacienda con 10.000 euros no llega, va a ser mucho más la cantidad que se necesita y además aspiramos a que el propio departamento de cultura se implique y pueda financiar si no todo pues gran parte del mismo, porque consideramos que es de interés no sólo para la ciudad sino también para el propio Gobierno de Navarra.

El ascensor en el edificio de la estación que se contemplaban 60.000 euros lo que consideramos es que ese edificio necesita una rehabilitación o una obra integral para favorecer que los espacios interiores se aprovechen mejor, se puedan hacer unos baños en el exterior, no dependiendo solo del bar como están ahora mismo, incluso cambiar la zona de taquillas, y para eso como digo necesitamos un proyecto más global de todo el edificio en el cual estaría incluido el ascensor, que además hay un compromiso adquirido con el consorcio turístico para que se hiciera cargo de la mitad del coste de ese ascensor, por lo que vemos que no procede ahora incluir sólo el ascensor cuando no ponemos en funcionamiento todas las posibilidades el edificio.

El suelo para espectáculos de danza ya lo has comentado, la restauración del entorno de las murallas ya lo incluimos, entendemos que efectivamente es una zona en la que tenemos que actuar y como bien has dicho es la carta de presentación de la ciudad y vemos muy interesante de recuperar y ganar para la ciudad un nuevo espacio de paseo que puede ser en ese entorno de las murallas incluso por la parte superior de la residencia, incluso poniendo un par de bancos creando una zona atractiva y favoreciendo que la gente se acerque más a la residencia de Santo Domingo que queda por desgracia un poco separada. Eso también lo incluiremos.

Los baños públicos en el Santo Sepulcro también lo vamos a incluir. Hemos estado mirando diferentes posibilidades desde que nos presentasteis la enmienda y vemos que la mejor solución va a ser ir a hacer algo similar a lo que se ha hecho en la entrada de los Llanos, enfrente al espacio cultural los Llanos. Porque hemos estado mirando la opción de estos baños autolavables pero informes que nos están pasando hemos comentado con alguna ciudad y sobre todo con Pamplona Iruña nos dice que no son tan bonitos como se pintan y que tienen un mantenimiento costoso además de , necesita una limpieza por personal externo también a diario, por lo tanto planteamos hacer unos baños como el de los Llanos, por lo tanto lo incluimos porque sí que es verdad que además cuando se ponga en funcionamiento toda la zona ciclable , esperamos que el tránsito en esa zona sea todavía mucho mayor, más todo el proceso que se va a hacer en las campas de Curtidores para mejorarlas , que ahí unos baños van a venir muy bien.

Los 3.000 euros de la APP de turismo no sabíamos muy bien cómo se estructuraría y siendo una cantidad que no es muy elevada entendemos que se podría, en cuyo caso si se considera oportuno 3.000 euros no es una cantidad elevada para el propio área de turismo, de otro lado lo podríamos sacar. Ahora si tendríamos que definir un poco más a que se refería con esta aplicación.

Las ayudas a hostelería y al comercio se considera que ya están incluidas en la propuesta. La implantación de zonas wifi también la vamos a incluir. Ya la legislatura pasada cuando se habló de traer la fibra óptica a Estella la empresa Onena, en el convenio que se firmó se plantearon que se pudiera hacer unas zonas wifi. Al final ese convenio no se llevó a efecto en gran parte y se dejaron sin hacer, consideramos no

sabemos si con 5.000 euros va a dar para mucho, no sé si el cálculo lo teníais ya hecho pero bueno, lo que llegue lo haremos con esos 5.000 euros.

Luego la subvención para la escuela de música pues no. En cuanto a la reducción de las tasas que ya hemos hablado, pues seguiremos hablando para el próximo curso 22-23 se puedan desarrollar pero este planteamiento de becas no lo vemos. Una cosa aprovecho para decir que efectivamente en el remanente no estaban incluidos los 15.000 euros, si estaban en la propuesta original y la interventora al decir que hasta el próximo curso no iba a poder, lo sacó y al no comunicármelo pues yo no lo controlaba y efectivamente no estaba. En el pleno salió y efectivamente no estaba en la propuesta de remanente por eso, no se pueden aplicar en ese curso pues se hará en todo caso con el ordinario del siguiente.

En cuanto a las de Navarra Suma 400.000 euros para un proyecto de reforma de la plaza San Juan, bueno vemos que se puede meter mucho dinero pero que lo que hay que hacer primero es una planificación de todo lo que se puede mejorar y establecer un cronograma y unas prioridades para poder actuar. Entonces hablando con el arquitecto municipal la posibilidad de encargar externamente ese trabajo de que nos hagan un chequeo de la plaza y que nos planteen pues todas las cosas que se pueden mejorar, nos dice que se puede hacer con los propios recursos municipales y que durante estas próximas semanas meses trabajemos en ello, en redactar y hacer un listado de todas las cosas que se pueden mejorar en la plaza haciendo hincapié en los porches que también consideramos en el equipo de gobierno, aparte de lo que es el firme que ya lo sabemos todo el mundo y los porches también los vemos con preocupación y es un aspecto que se puede mejorar mucho en la plaza. Ir trabajando en todas esas cuestiones, ir cuantificándolas y ya cuando tengamos todo eso ya veremos por dónde empezamos, que cantidad asumimos de cara al próximo ejercicio. Pero ahora sin tener hecho ese trabajo no lo vemos.

El arreglo y asfaltado de calles pues ahora mismo consideramos que hay otras prioridades en la ciudad pero somos bien conscientes de que hay muchas zonas que necesitan mejora en ese asfaltado pero ahora mismo no lo incluimos.

Los 100.000 euros de arreglos y adecuación de la escalera y explanada del Puy lo mismo que la anterior consideramos que ahora mismo hay otras prioridades que deben atenderse y por lo tanto y al ser una cuantía tan elevada pues tampoco la incluimos.

La dotación de placas solares 200.000 euros, ya estamos en estudio en ello, tenemos varios presupuestos y estamos viendo como nos podrían ayudar para asesorarnos y presentarnos en las convocatorias que van a venir de ayudas europeas y que una de las líneas va a ser esta seguro. Ya sabemos que va a ir por ahí y entonces ahora estamos recopilando toda esa información para cuando salgan y sepamos de qué cantidades estamos hablando y habiendo una parte importante que aún queda sin asignar del remanente que son 200 y pico mil euros casi 300.000, vemos que puede ser una línea para después utilizar ese dinero, porque luego va a revertir en una reducción de consumos y de gasto ordinario. Algo interesante pero nos falta mucha definición y saber cuando van a salir las ayudas y de que manera.

Mobiliario urbano se ha incluido una partida, se va a subir algo pero no se va a subir a los 50.000 euros que proponía Navarra Suma, pero sí que se va a subir algo.

En el mobiliario urbano tecnológico, las zonas wifi ya hemos dicho que las del partido socialista si las aceptamos, las otras nos generan muchas dudas, ya veremos como funcionan las zonas wifi porque tenemos problemas con el mobiliario urbano se deteriora

o lo deterioramos demasiado rápido y colocar ahora unos mobiliarios tecnológicos pues hay que repensarlo a ver como funcionan las zonas wifi, ya veremos si tenemos que dar pasos más futuristas en cuanto al mobiliario. De momento nos quedamos con el mobiliario más ordinario.

Los 180.000 euros en cámaras para controlar el casco antiguo ya está incluido, están 200.000 euros, se ha subido un poco más porque se ha hecho una actualización de la memoria valorada que nos hicieron en su día ha subido algo más porque se meten cámaras con mayor definición, de ahí la subida hasta 200.000. Tenemos ya a medio preparar el pliego para licitarlo, así que en cuanto tengamos la partida disponible lo sacaremos porque hay que dar ya solución a todos accesos del casco antiguo y ya consolidar la zona de control de la zona comercial que funciona muy bien y lo vamos a tener ya en propiedad y no alquilado porque estamos alquilando las cámaras si os acordáis.

110.000 euros para modernización y arreglo de ascensores. Creo que hay unos 70 y pico mil euros que se está mirando desde hace ya semanas con empresas del sector para que nos vayan dirigiendo y ayudando como sacar una licitación para mejorar los ascensores, espero que sea pronto porque la verdad que llevamos mirándolo tiempo y sobre todo el ascensor que va hasta la calle La Corte, el más grande está dando problemas continuamente y entonces hay que dar una solución ya. Hay una partida en el presupuesto de 70 y pico mil euros.

200.000 euros para la construcción de pista de atletismo y vestuarios, como ya os trasladé en la comisión de hacienda nosotros este cálculo ya lo tenemos hecho y estaríamos hablando de más de 600.000 euros . Con 200.000 euros no nos llega y eso que estamos hablando de una pista de cuerda de 250 metros que no nos hemos ido ni a la de 400 que sería más. Pero que hay que hacer previo a la adjudicación de las posibles obras hay que hacer una modificación del plan especial de Oncineta para que quede recogido en el planeamiento la posibilidad de que haya ahí una pista de atletismo que ahora mismo en el planeamiento no está. Esa modificación ya se aprobó una partida para realizarla, se ha hecho el encargo y ya se está realizando. Por lo tanto pues espero que en las próximas semanas tengamos ya el documento que modifique el plan especial de Oncineta y contemple la posibilidad de poner una pista de atletismo ahí. En una reunión con el Instituto Navarro de deporte y su director, planteé este tema de la pista de atletismo, se vio con buenos ojos desde el propio instituto el apoyar una solicitud de Estella-Lizarra y de toda merindad de tierra Estella para la construcción de una pista de atletismo porque no la hay en toda la merindad y que apoyarían en el Gobierno la solicitud de una partida nominativa a Estella-Lizarra para que se pueda construir una pista de atletismo. Se ha hablado con el club atlético Iruzu para que apoye esta solicitud y trabaje en un dossier defendiendo esta acción, también con la federación de atletismo y ambos han manifestado su disposición a trabajar en ese sentido cara a esos presupuestos del año que viene e intentar pelear una nominativa para construir una pista de atletismo., para lo cual ya tendremos el planeamiento preparado. Ahora mismo no la podríamos hacer.

Luego 200.000 euros para inversión, mejora de vestuarios y accesos al polideportivo municipal, acabamos de firmar el convenio con Kirozler para, no me acuerdo cuanto era 120.000 euros en inversiones o algo así, 112.000 euros en inversiones en el polideportivo municipal que vienen derivadas además de la propia solicitud que la empresa nos hizo en la comisión de seguimiento del polideportivo. Le requerimos un listado de mejoras que consideraban que debían hacerse en la instalación y las que nos trasladaron son las que hemos aceptado. En este caso esta propuesta de Navarra Suma

no la teníamos, no nos la expusieron al ayuntamiento por eso pues considerando que estamos metiendo 112.00 euros no la vemos.

Las cubiertas para los parques infantiles, tenemos una necesidad en esta ciudad de espacios cubiertos públicos que se pueda estar cuando el tiempo no es bueno, vamos a hacer una actuación importante o queremos hacer importante en el frontón Lizarra y y esa parte, podría mitigar en parte esa necesidad que tenemos como ciudad. En cuanto a los parques infantiles tenemos nuestras dudas de poder estar bien en unas épocas del año pero en otras puede ser contraproducente y luego como esa actuación podría mitigar esto que estamos hablando pues no la hemos contemplado. Lo que sí está la adecuación y creación parques infantiles, ya hay una partida de 75.000 creo que incluimos no Jorge, una partida de 75.000 para creación de parques infantiles. Entonces como ya estaba incluida, pedíais 50.000 y hay una de 75.000.

Inversión de instalaciones de nuevos baños públicos, ya os dicho que los de la zona de Curtidores en Santo Sepulcro es interesante y lo vamos a hacer. Pedís mucho más pero bueno. De momento empezamos con unos y hay que tener en cuenta que esto requiere un mantenimiento posterior una limpieza. Hay que ver el gasto posterior, en este caso vemos que un nuevo baño se podría asumir quizás por la propia empresa que limpia los baños de la ciudad, ya plantear muchos más incrementa el coste y no es tan sencillo, hay que hacer una planificación más extensa y de momento vamos a empezar con uno. Eso no quiere decir que más adelante veamos que hay otras zonas que podrían necesitar un baño público. No nos cerramos a que pueda más pero de momento empezamos con uno.

Las reparaciones y mejoras del frontón Lizarra ,se planteaban desde Navarra Suma 50.000 euros y en la propuesta del equipo de gobierno van 450.000, en principio el planteamiento es crear una dotación deportiva pero lúdica y de ocio abierta para los días hace malo y se pueda utilizar primero por el barrio, que va a ser bueno para el barrio y para toda la ciudad, Ahora iniciaremos un proceso participativo para quien quiera pueda aportar la idea original y ver cosas buenas, cosas malas e ir definiendo entre todos y todas lo que queremos hacer. Como digo va haber 450.000 euros para actuar en el frontón Lizarra.

La adaptación de acceso al edificio del ayuntamiento para personas con movilidad reducida se planteaban 20.000 euros pero en la partida que ya está recogida en la propuesta del equipo de gobierno de 100.000 para reforma del ayuntamiento está contemplada esta parte, una parte de esas mejoras que se van a hacer en el ayuntamiento son precisamente para salvar las barreras arquitectónicas para personas con movilidad reducida, así que entonces como ya está incluida ahí no vemos meter lógicamente 20.000.

La renovación de la zona de esparcimiento canino en Los Llanos, compartiendo que su estado no es óptimo y que debe mejorarse, invertir ahora mismo en la misma no lo vemos porque consideramos que el espacio, el lugar en donde está no es el más adecuado al lado de un parque infantil y pegado al convento de Santa Clara, pues creemos que hay que buscar otra ubicación. Se lleva tiempo trabajando en esa dirección y hasta que no se consiga yo, consideramos en el equipo de gobierno que las mejoras que hagamos ahí son las justas y necesarias para que pueda utilizarse pero no gastando este dinero para crear una zona nueva en la que queremos que desaparezca.

140.000 euros para el acceso a las viviendas de la colonia Belástegui, esto ya lo comentamos en la comisión, va ir al PIL, el compromiso con los vecinos está ahí , de hacer el anexo al proyecto para que todas las demandas de los vecinos sobre todo en

materia de seguridad se queden contempladas en el proyecto que se presente después al PIL y aspirar a recibir de hasta un 80% de subvención, entonces ahora no procede hacer esta inversión de 140.000, para hacer algo que no va a solventar los problemas de seguridad que es lo que más les preocupa a los vecinos. Este planteamiento que había de 140.000 euros era para mejorar los accesos, que haya más amplitud en el camino, pero, lo que les preocupa realmente es que por debajo el camino se está hundiendo y es consecuencia de río, entonces habría que pilotar ese camino y ese proyecto no está hecho, entonces en cuanto se haga de anexará al proyecto que ya existe y buscaremos la subvención mediante el PIL.

La información y promoción turística 100.000 euros se considera que hay una partida ahora que se está trabajando bien en esta materia y que no procede.

10.000 euros para puntos QR, en parte está recogido en ese recorrido divulgativo que hemos metido en las propuestas del equipo de gobierno, consistiría crear en la ciudad zonas donde se pueda aprender algo, sobre todo en cuanto a ciencia pero aprovechándonos de la propia ciudad y ahí van incluidos unos puntos QR que ampliarán la información de esas zonas. En parte ya sé que no es lo mismo porque esto iba dirigido a turístico, pero que si el propio recorrido en sí el que queremos crear creemos que puede ser un atractivo turístico porque hablando siempre y es la dirección en la que trabajamos el actual equipo de gobierno en convertir a Estella-Lizarra en un referente como destino cultural y de ocio familiar. Un espacio en el que puedas recorrer la ciudad aprendiendo cosas sobre ciencia en familia, consideramos que puede ser un atractivo turístico.

El estudio y plan del arbolado de la ciudad, si bien de desarrollo rural y medio ambiente se considera que todo sería bueno y aportaría positivo, ahora mismo hay unos informes realizados y todavía ni se ha conseguido llegar a lo que planteaban ellos, o sea, vamos a acabar con lo que tenemos y luego ya iremos haciendo nuevos estudios y mejorando. Ahora lo que es el área de jardines va a mejorar mucho con la contratación de la técnica de medio ambiente, más después ahora mismo estamos a punto de que empiecen a trabajar creo que son 4 personas en el área de jardines y bueno en esa dirección se está trabajando con peticiones externas de asesoramiento para mejorar toda lo que es el temas de jardines.

Para finalizar quedan 2 las ayudas y subvención al emprendimiento empresarial pues bueno ya manifestamos que la mejor ayuda que puede hacer el ayuntamiento y de hecho lo está haciendo es tener un vivero de empresas disponible para poner a disposición del que quiera emprender unos locales a unos precios muy asequibles para empezar unas oportunidades de negocio y además como vemos que está teniendo mucha aceptación y que ahora mismo no sé si habrá alguna oficina libre pero lo que son los talleres ligeros y pesado están casi al 100% si no lo están, pues lo que ya está en marcha es una ampliación del vivero. Estamos ya con la licitación de la obra y bueno eso es una ayuda que puede poner el ayuntamiento a disposición de todas las personas emprendedoras.

Y de la última de ayudas, una subvención a Cáritas Estella, nos hemos puesto en contacto con Cáritas y nos han manifestado que no hay ninguna solicitud por su parte de ayuda y entonces creíamos que había algo pero no lo hay, entonces no la incluimos. Eso no quiere decir que no vayamos a trabajar con Cáritas, se está trabajando desde derechos sociales en el día a día y si en un futuro hay que hacer algún convenio con Cáritas se hará, pero ahora mismo una subvención nominativa sin haber siquiera una solicitud por su parte pues no lo vemos.

Esta la explicación a las enmiendas que habéis presentado tanto PSN como Navarra Suma y por lo tanto las modificaciones que planteamos desde el equipo de gobierno a la propuesta inicial que iba incluida en el orden del día serían en la partida que sería Adecuación de los entornos naturales pues pasaría de 17.670 euros a 25.000, porque ahí incluiríamos lo de las murallas.

La renovación de mobiliario urbano pasaría de 20.000 a 25.000

Las inversiones en la campa de Curtidores pasarían de 40.000 a 60.000, para incluir el baño.

En cuanto la partida Biribil, vía verde, barrio Arieta como he dicho se renombraría y sería Biribil , más vía verde, más Valdelobos y pasaría de 50 a 55.000, porque ya había una parte que estaba presente para Valdelobos que se había calculado unos 5.000 euros pues más otros 5.000 serían los 10.000 que proponíais.

Y luego habría 3 nuevas partidas, una para la creación de zonas wifi que sería 5.000 euros, y las 2 siguientes tendrían que ver con movilidad, no es en este caso de ninguna de las 2 propuestas de Navarra Suma ni de PSN.

Vamos a añadir una nueva ayuda a la compra de bicicletas eléctricas de 3.000 euros como ya hicimos hace 2 o3 años, 3.000 euros para ayuda a la ciudadanía y 3500 euros para la adquisición de 3 nuevas bicis para el ayuntamiento. Porque últimamente se están utilizando muchísimo y hay días en los que no tenemos disponibles porque se están usando, que eso es muy bueno, por lo tanto hay sobre todo una demanda desde la casa de juventud que está un poco a desmano y les vendría bien para desplazarse con bici. Serían 3.500 euros más para adquirir otras 3 bicis eléctricas más par el ayuntamiento, para el uso de todo el mundo.

Secretaría: Entonces el importe de las modificaciones propuestas en suplemento de crédito ascendería frente a los 909.765 euros de la propuesta inicial con la modificación de 5.000 euros ascendería a 914.765 euros. La propuesta de crédito extraordinario frente a los 2.928.010euros con la adicción de 43.330 euros de la modificación propuesta ascendería a 2.971.010 euros, no 2.971.840 euros y el total de la modificación ascendería a 3.886.605 euros frente a los 3.837.775 de la propuesta.

Presidencia: Ahora dejamos si queréis unos minutos para que lo habéis, porque como es una enmienda que se hace ahora, así sin haber podido trabajarla antes es lógico que podáis hablarlo entre vosotros/as y de aquí a unos minutos , en 5 minutos retomamos.

Secretaría: Como es una propuesta del equipo de gobierno que evidentemente no se puede enmendar a sí mismo lo que hacemos es someter a votación la propuesta de acuerdo con las modificaciones que Koldo ha incorporado y los importes que yo os leído al final del todo.

Queda aprobada la modificación por 9 votos a favor, la de los concejales/as Jorge Crespo, Magdalena Hernández, Pablo Ezcurra, José Miguel Pérez de Eulate, Mainer Barbarin, Unai Errazkin, Regino Etxabe, Edurne Ruiz y, Presidencia y 7 votos en contra la de los concejales/as Ana Duarte, Francisco Javier Del Cazo, Marta Ruiz de Alda, Marta Azcona, Cristina Pérez, Santos Mauleón, Gonzalo Fuentes y una abstención la del concejal Ibai Crespo.

Sr Fuentes: Bueno por situar nuestro voto, quería hacer una valoración de como hemos llegado hasta aquí porque no estamos de acuerdo con las formas que nos ha traído hasta aquí. Nos enteramos el 27 de mayo por prensa que el remanente se iba a destinar al pasado pleno que era el jueves pasado, lógicamente se incumplía el ROM así lo advertimos y no se llevó al jueves pasado. Pero si que es cierto que si no hubiese sido así a la oposición se hubiera planteado frente a un remanente de 4 millones de euros 3 días antes de llevarlo a su aprobación. No me parece lógico de ninguna de las maneras sobre todo por la importancia que tiene. Después entrando ya en harina nos parece sinceramente una vergüenza que presentemos unas propuestas de 600.000 euros y no se acepte ninguna y las justificaciones nos parecen totalmente absurdas. Creo que en este remanente falta valentía, creemos que faltan proyectos ambiciosos y creo que era la hora de hacerlo. Estamos hablando de 4 millones de euros y no sé a que vamos a esperar. Y después por ir por bloques, hablamos de la plaza de San Juan que si se va a empezar con un proyecto, que si tal, creo que ya es hora de hacerlo ya en condiciones y darle ya una vuelta. Después hablábamos de la sostenibilidad yo creo que partidas potentes, partidas consistentes que pueden favorecer mucho. Yo recuerdo que hace apenas unas semanas venía aquí la ministra Nadia Calviño y comentaba que Navarra iba a ser una de las comunidades punteras en realizar el vehículo eléctrico, el coche eléctrico. Les hemos presentado propuestas y ustedes hablan siempre muchísimo de sostenibilidad de movilidad y no han sido capaces de coger ninguna. De hecho, la movilidad y la sostenibilidad ustedes la reducen a simplemente en carriles bici. Y esa es absolutamente la razón por la que hemos votado que no porque entendemos que faltan proyectos potentes, propuestas más ambiciosas y desde luego no compartimos en absoluto lo que he dicho que creo que hemos presentado propuestas muy buenas para la ciudad, para su desarrollo y desde luego por eso ha sido nuestro voto.

Sr Crespo Luna: Explicar el sentido del voto del partido Socialista. Como ya dijimos desde la agrupación del partido Socialista íbamos a hacer una oposición crítica pero propositiva. Es lo que hicimos y en el debate presupuestario para las cuentas de este mismo año, entregamos un documento que ya avanzaba propuestas para el remanente. Se nos emplazó a hablarlo más adelante y lamentablemente aún seguimos esperando. Dónde queda la puesta por el diálogo la escucha activa, hablar con la oposición. Y me gustaría recordar unas palabras del propio alcalde si no Koldo me corriges, que era avanzar en trabajar las propuestas del PSN, a trabajar con el PSN sus propuestas. Y en estos 6 meses desde que recibió el documento con nuestras propuestas no se nos ha llamado, es más han recogido alguna de estas propuestas y las han incluido haciéndolas suyas. Como podemos llamar a esto porque desde luego diálogo no es. También debemos recordar que este pleno extraordinario se produce porque es reglamentariamente, como ya se ha dicho debían entregarnos la documentación con tiempo para estudiarla, es decir, que voluntad tenían para escuchar las propuestas que hoy hemos debatido. Pasamos de nuestro voto afirmativo en el remanente de 2020, a la abstención en los presupuestos del 2021 y a una nueva abstención la de hoy a este remanente. Veníamos con un no y nos hemos movido a una abstención porque evidentemente se recogen propuestas de la agrupación y se incluyen partidas que compartimos. En el caso de que nuestro voto fuera necesario incluso hubiéramos barajado un voto afirmativo, porque ante todo somos responsables pero ante la falta de escucha, de diálogo y lo que parece una continua oposición a la agrupación socialista de Estella, nos pone muy difícil votarles afirmativamente. A pesar de todo esto nuestra mano está y estará tendida siempre para mejorar Estella-Lizarrá.

Sr Crespo: Como grupo también queríamos trasladar un poco una reflexión que hacemos al final del remanente que hoy presentamos. Y al final de todo el trabajo que se está desarrollando. Esta legislatura podía suponer una oportunidad o una pérdida

de tiempo. Podíamos poner a Estella con luces largas y vista al futuro, o podíamos encaminarnos hacia una ciudad sin futuro y condenada a ser dormitorio. Hoy Estella-Lizarra se marca su futuro y lo dibuja lleno de esperanza y oportunidades. Hacemos una apuesta decidida donde un futuro prometedor donde los jóvenes tienen voz y capacidades a desarrollar su proyecto vital, donde los más pequeños contarán con mejores instalaciones educativas, donde la cultura, el deporte y el ocio serán parte intrínseca de la ciudad y donde podrán desarrollar de todo tipo de proyectos, turísticos, empresariales e industriales, con una apuesta clara definida por el polígono industrial y el emprendimiento local. Y por supuesto contando también con nuestros mayores que encontrarán una ciudad amable que vivir y disfrutar. Miramos el futuro con una clara vista feminista y ecologista, creemos las bases para un futuro donde el respeto sea la base de la sociedad y el desarrollo local esté alineado con el respeto al medio ambiental, con espacios más verdes y con capacidad de espacios de producción de energías verdes. Es una apuesta de futuro donde dentro de las limitadas capacidades de este Ayuntamiento invertimos el remanente de manera acertada para un presente y mañana mejor. Debemos felicitarlos todos y todas porque supimos y hemos sabido salir de nuestras trincheras por trabajar mano a mano. Supimos entender la situación y anteponer la ciudad y su futuro. A todo el equipo de gobierno, enhorabuena porque con esto ganamos todos. Por concluir refiriéndome al PSN y a todo el que pueda decir que no se le ha tendido la mano. El día 2 de junio anunciaron sus propuestas y apelaron al diálogo para aprobar el remanente, unos 20 minutos después nos dirigimos a ellos mismos para dialogar, no ha habido ninguna respuesta el respecto. Ese es el diálogo que ustedes dicen, ninguno, no se les excluye lo hacen ustedes mismos atacándonos todo el día.

Sr Crespo Luna; Por alusiones, nosotros hacemos política seria y no política a través de twitter o las redes sociales, que es a lo que nos tienen acostumbrados y es por donde se nos instó a una reunión. Esa es su forma de aparentar trabajo y diálogo. Como digo nosotros hacemos políticas no a través de twitter.

Sr Crespo: Recibieron un correo electrónico.

Sr Etxabe: El alcalde dará luego su explicación, pero si quería explicar la importancia de este remanente y sorprende como siempre las menciones, eso felicitar al equipo de gobierno por haber sido capaces de llegar a acuerdos para hacer inversiones por la ciudad. Y respecto a los comentarios de la oposición sorprende un poco la diferencia de visiones que se tiene de la política. Supongo que cuando se habla de que faltan grandes proyectos y falta de valentía, estamos hablando de la política del hormigón y de los grandes proyectos aparentemente visibles. Pero yo creo que decir que no hay grandes proyectos e inversiones importantes para mejorar la ciudad en este remanente, es entender la política de una manera diferente a como la entendemos. Y con pinceladas voy a recordar algunas de las que convienen y que para desde el punto de vista de Navarra suma entiendo que son pequeñeces y no que no tienen importancia. Estamos hablando de inversiones importantes para la reparación de calles y caminos, son una de las demandas del día a día de la ciudad, de las más importantes que ha de encargarse el ayuntamiento, muy importantes hablamos de 120.000 euros, en algunas de las partidas, hablamos en formación, empleo y emprendimiento con 30.000 euros, tenemos partidas para comercio para atender a la situación actual postcovid otro de los temas de los que tanto se ha hablado. Parece ser que estas partidas tampoco se consideran de ciudad, ni se consideran importantes ni interesantes. También tenemos inversión para el acceso al casco viejo, la zona azul 200.000 euros, si no es un tema prioritario, necesario y si no es desde el remanente desde el que ha de tomar pues creemos que tenemos una visión diferente de lo que es la política. Vemos más inversión en calles, en diferentes partidas. Vemos

barredoras, elementos como las barredoras 475.000, pero es que esto es inversión para son nuestras partidas porque son necesarias. Porque los servicios técnicos advierten de que son necesarias y eso supone un gasto que ya no puede asumir y que es necesario asumirlo a través de estas partidas. Esas cosas que brillan menos pero que hacen ciudad. Y que son muy necesarias. Veo otras aquí como la reconversión del frontón Lizarra 450.000 euros, y esto no es una cuestión menor, y no es una cuestión menor ni la obra ni la cantidad, ni el dinero. Porque estamos atendiendo a barrios, a barrios que por su configuración urbanística por como se desarrolló la ciudad en unos años están especialmente castigados. Por una densidad de población excesiva, por la falta de espacios para el ocio y que además van a atender a necesidades del conjunto de la ciudad. Y esta inversión está aquí en este remanente que algunos consideran que no son de ciudad y que no es una apuesta valiente y decidida que aquí se está decidiendo. Equipamiento del centro tecnológico, más inversión en favorecer la instalación de industria y de empresas y de emprendimiento en la ciudad. Pues también está en este remanente. Y podíamos seguir así pero solo quiero rematar con la participación ciudadana también muy importante 125.000, que marca una línea también de actuación que el equipo de gobierno considera que es la de las políticas que deben hacerse, frente otro tipo de políticas más vistosas pero que creo son parte del pasado.

Presidencia: Si no hay más intervenciones a mí me gustaría hacer un par de apuntes a lo escuchado. Decir que como ha dicho el portavoz de Navarra Suma que la política de este equipo de gobierno respecto a la movilidad es solo hacer carriles bici, cuando acabamos de contratar una técnica de medio ambiente, hay casi 50.000 euros para un paseo natural, 15.000 para comprar una biotrituradora, 100.000 euros más para complementar el carril bici, que las ayudas vienen del Gobierno de Navarra, 20.000 para señalar paseos y sitios por donde correr alrededor de la ciudad, 55.000 euros para la zona de la vía verde, otros 60.000 para la campaña de Curtidores, los cambios de LED del museo, se va a redactar el proyecto para realizar toda la envolvente térmica del colegio público, están los aparcamientos de bici en el aparcamiento subterránea, se está acabando la peatonalización de la calle Sn Andrés, bueno me parece que son muchas más cosas que un carril bici sr Fuentes. Además inversiones potentes y en ámbitos muy extensos, no es verdad lo que se ha comentado de que nuestra política de sostenibilidad es solo ampliar carriles bici. Es un apunte que quería hacer porque me ha chocado. Me ha chocado porque hay una inversión muy grande en sostenibilidad y una apuesta muy decidida. Y en cuanto al PSN pues entendiendo también las críticas de Navarra Suma las puedo llegar a compartir, que a mí normalmente me gusta que haya más diálogo y participación, es verdad y he de admitir que en esta ocasión pues no lo ha habido, no ha habido capacidad para ello, pero no solo por este equipo de gobierno, el diálogo y la búsqueda de consensos en un trabajo común se trabajan en ambas direcciones y lo que no se puede es sr Crespo, es estar saliendo todas las semanas en la prensa poniendo a caldo este equipo de gobierno con todo tipo de ataques, incluso diciendo que hemos cometido acciones delictivas y después pretende que les llamemos y les propongamos trabajar conjuntamente ciertas cuestiones. Creo que esa confianza hay que trabajarla en las 2 direcciones y en este caso lamento decir que no está siendo, quizá nosotros y nosotras tengamos que hacer autocritica pero insisto acaba de decir a nuestro compañero Jorge que ustedes no funcionan con política de twitter, están haciendo cada semana una rueda de prensa en la que no dan opciones a réplica de ningún tipo y bueno nosotros consideramos que es hacer política que tampoco lo consideramos lo más acertado. En este caso yo espero que podamos seguir trabajando y de hecho la voluntad demostrada con esta abstención sinceramente la valoro, la valoro y espero que podamos enderezar el rumbo y dejemos de atacarnos en espacios donde no hay oportunidad de réplica y que los espacios de trabajo podamos avanzar más en ese trabajo conjunto y en conseguir vías

de un trabajo en beneficio de la ciudadanía desde unos planteamientos más progresistas y ahí seguro que nos encontraremos. Pero como digo cuando alguien está una semana si y otra también, incluso acusándole de cometer delitos, insisto no es la mejor manera de pretender que le llamemos y trabajemos conjuntamente. No obstante, como he dicho, valoro la abstención del partido Socialista y espero que podamos enderezar esta relación y que derive en un trabajo conjunto mayor.

Sra Azcona: Es una pena que de estas 23 propuestas trabajadas y consensuadas no se haya aceptado nada. De hecho, varias de nuestras propuestas son un reflejo y que se contrastan bastante bien con la modificación presupuestaria nº 5, que van a la par que se ponen de acuerdo, quiero decir. A pesar de ello no nos la han considerado, vemos que este remanente es un reflejo fiel de vuestro equipo de gobierno, no veo que tengamos mucha cavidad los demás. Que quede por dicho. Luego decir dos cosicas de la inversión del frontón 450.000, nosotros 400.000 la plaza, la plaza. Mucho más transitada, mucho más usada, es una inversión potente, no creéis que quizás es más necesario la plaza de Los Fueros que el frontón, es una pregunta para pensar tampoco hace falta que la respondas, si quieres. Y luego otra cosica a la información que has dado sobre la respuesta al nº 23 ayuda-subsidación a Cáritas Estella. Pues decir que este tema estaba hablado con el Presidente de Cáritas, de hecho agradecieron enormemente que un grupo político que a ellos les daba igual la ideología, que un grupo hubiera pensado en ellos. Porque además todos sabemos lo que aportan a la ciudad. Deciros eso que valoremos también que haríamos en los servicios sociales del ayuntamiento si no estuviera Cáritas parroquial Estella. Gracias.

Sr Etxabe: Yo creo que es bueno el ejemplo que has puesto, la manera de entender la política y el hacer. Efectivamente esas cantidades no es el espacio, las personas del equipo de gobierno compartimos que la plaza necesita una actuación y la actuación sería compleja y lleve en su conjunto más de la cantidad que habéis hablado. Pero hablo de probablemente y lo que me preocupa es que probablemente vosotras habláis también de probablemente. La diferencia es que los 450.000 euros del proyecto del frontón municipal son un proyecto. Un proyecto ya real hecho, es decir, es una cantidad presupuestada con informes técnicos, que nos llevan a decir que lo que se quiere hacer allá va a costar esa cantidad, mientras que los 450.000 euros de la plaza al menos el equipo de gobierno no tiene conocimiento de que haya informe técnico, ni exactamente en que consiste esa actuación, esa es la diferencia, es decir, vamos a trabajar en la plaza para hacer una actuación en la plaza, vale, proyectos técnicos, fases, probablemente lleguemos a más, y ahí podríamos haber entrado, pero lo otro como hemos visto en otras partidas presentadas por Navarra Suma vemos una falta de concreción en para qué. Esa es la gran diferencia. Eso es lo que creemos que es gestión y seriedad en la gestión.

Presidencia: Un apunte más sobre este tema en concreto, ahora te doy la palabra Magdalena, es que las grandes inversiones, no tienen que realizarse siempre o solo en el centro. Hay barrios en la ciudad y en el plan de barrios que se está haciendo desde servicios, se ha podido comprobar que había zonas de la ciudad que no se habían fregado desde hace cuanto, desde que se hicieron. Entonces ahí un déficit con lo que no es el centro de la ciudad y en este caso es una inversión que consideramos que es muy beneficiosa para una zona de la ciudad como es toda la zona del barrio de Lizarra del cual también se van a beneficiar toda la zona alta de Estella, Las Lomas y tal, lo van a tener mucho más cerca una zona que se quiere crear de esparcimiento muy buena. Yo creo que tenemos que pensar también en lo que no es meramente el centro centro de la ciudad. Ahora mismo estamos ejecutando una obra en la calle San Andrés, se está con lo del parking subterráneo, en el Paseo de la Inmaculada se están haciendo actuaciones cada dos por tres, es decir en la zona centro se actúa pero muchas veces

nos olvidamos de los alrededores y esta es una inversión en los alrededores. Importante o más que la plaza, porque precisamente lo que busca es que tengan más uso esa zona, una zona de esparcimiento y de ocio para toda esa zona alta de Estella que muchas veces no le queda otra que bajar hasta el centro, pues ahora va a tener una nueva zona cerca. Y es un poco el objetivo.

Sra Hernández: Es con relación a la subvención par Caritas, la verdad es que me sorprendió encontrarla porque había tenido una reunión con la junta directiva de Cáritas parroquial, un par de semanas antes, y de hecho les consulté porque a mí me parece que hacen una labor estupenda, y hay una comunicación muy fluida entre Cáritas y Derechos Sociales. Y desde el punto de vista institucional estamos interesados hacer convenios, acuerdos, porque hay muchas cosas que se pueden hacer en la ciudad que no podemos hacer solo desde la institución, que requerimos de ese apoyo y lo vemos con muy buenos ojos. Cuál es la situación que al consultarles sobre esta subvención pues nos dicen que simplemente no han hecho ninguna solicitud, no tienen proyecto para usar ese dinero en particular, de hecho desde Derechos Sociales hay una línea de subvenciones a la cual se podía acoger, solicitar, y desde Cáritas no se hizo ningún proyecto. Es tan así que desde la institución tenemos que agradecerle a Cáritas que ahora mismo estamos en un taller de formación con personas en riesgo de exclusión, y Cáritas nos ha donado un par de máquinas, para trabajar con este grupo. Y queremos hacer muchas más cosas, pero nos encantaría dar esa subvención a Cáritas pero no tenemos herramientas desde el punto de vista técnico como para decir este dinero va a ser para x, y o z, ni ellos nos las están solicitando, entonces es bastante complicado. Pero estamos abiertos a que si Cáritas en cualquier momento solicita o se aviene a realizar algún tipo de proyecto en el que requiera recursos, estamos con la mayor disposición todo el equipo de gobierno. En esa en particular en la que yo podía, que tenía que ver con las áreas que llevo pues esa es la situación. No es que no se haya querido apoyar sino todo lo contrario, hay una firme voluntad de apoyarlo porque se le reconoce el trabajo que desde allí se hace.

Sr Fuentes: Un pequeño apunte y por terminar, no solo Sr Leoz compartimos con usted que no solo hay que hacer obras en el centro de la ciudad, está claro. Pero una de las propuestas que llevábamos era el arreglo y asfalto de calles y las nombrábamos Ibarra, El Puy, Las Lomas etc. Usted ha nombrado ahora que se van a hacer intervenciones pues bueno esperemos que así sea y se recojan esa urbanización o esa parte de Estella que siempre ha sido la más marginada institucionalmente pues yo que paso habitualmente por ahí creo que es necesario dotarla de lo que se merece. Ojalá veamos pronto resultados.

Presidencia: Damos por finalizada la sesión. Eskerrik asko.

=====

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las CATORCE horas y QUINCE minutos, Presidencia levantó la sesión de la que se extiende la presente que firma acta conmigo el Secretario, que certifica: